

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Hueda Lopez.

Núm. 14.518.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, no trimestre. 1.00 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.

Martes 17 de Julio de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 5 a 6 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 49 cts. de peseta línea en primera plana; 50 idem en tercera y 19 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VAPORES FRUTEROS PARA LIVERPOOL

El rápido y magnífico vapor «**Flaminian**» de la Línea de Ellerman (antes Leyland) se encuentra en puerto a la carga y sale fijamente hoy martes para Liverpool directo.

El día 20 del corriente, llegará el vapor

TORDERA

de la Línea Tintoré, que también cargará para Liverpool directo. Para huecos é informes, dirigirse á su agente **Ricardo Gimenez en liquidación, Paseo del Príncipe.**

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

«LA INDUSTRIAL CORCHERA»

DE **BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.** BARCELONA.

Peso por fanega de 4 á 4,500 k ilor.—Precio á reales menos octava. Para informes

EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2º, Almería.

CEBADA MAIZ.

AZUFRES, ARONOS, SULFATOS.

M. BERJON



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

CASA DE COMISION

PASEO DEL PRINCIPE, 27.

Barriles de roble y pino.
Duelas de roble.
Arcos catalanes y vicainos.
Serrines de corcho superiores.

Varas de adelfa.
Azufres, sulfatos de cobre y hierro.
Puntales de hierro y madera.
Cebada superior.

Maderas de pino para Barriles de varias clases

Informará: **JUAN GONZALEZ RAMIREZ.**

MAL EMPEORADO.

LO QUE SE QUIERE.

Problemas de honda transcendencia papitan en la sociedad española, agravados en los últimos años por los errores del poder público.

De un extremo á otro de la nación cunde la miseria, y el descontento y el malestar son cada día mayores. Esto es lo que no debe olvidarse un momento; porque si en la época presente no se hacen ostensibles los signos reveladores de esta situación del país, pronto llegará el tiempo en que, como en anteriores años, aldrá á la luz pública, con los sombríos pormenores de siempre, la enfermedad que corroe y aniquila al pueblo español.

Natural y justo es que quienes sienten ideas liberales tratan, cuando la ocasión se dá medios para ello, de fijarlas y concretarlas en la

legislación; más esto no debe impedir que por el deseo de dejar pruebas de sus opiniones políticas, descuiden las cuestiones económicas y administrativas, que si bien son más prosaicas, contribuyen poderosamente al aumento de la riqueza general y al engrandecimiento del país.

Se quiere en todos lados como condición primera el arreglo del propio solar tan estropeado por todas partes y nadie ni nada, liberales, conservadores, republicanos, inspirarán verdadero interés mientras de verdad no se atiende á la reconstrucción de esta obra tantas veces ofrecida y nunca realizada.

Las constantes interinidades de los Gobiernos han empeorado el mal; deber es, por tanto, del presente compenetrarse con la realidad para que por el deseo de dejar bien sentada la procedencia democrática no se descuide en dar satisfacción, antes ó al mismo tiempo, cuando menos, á una obra tan nacional y perentoria.

Lo que todo el mundo desea es que se gobierne, que es precisamente lo que entre nosotros no se practica desde hace tiempo.

DESDE LONDRES.

La campaña uvera.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy Sr. mío: Podemos decir que estamos en los comienzos de la faena uvera, y consecuente con la numerosa clientela de señores parraleros, que me honran con las remesas de sus uvas para la venta en el extranjero, me propongo, por medio de esta carta, anticiparles las más expresivas gracias, por las consignaciones que de ellos tengo la seguridad de recibir.

Al mismo tiempo, creo oportuno recomendarles una vez más, que todo el cuidado es poco, en la observancia de las reglas y prácticas que en el enfaenado de las uvas deben tenerse.

Las noticias que de los centros consumidores de nuestro rico fruto se tienen, con no ser del todo alhagadoras, permiten pronosticar una regular vendaja; porque, si en contra del negocio tenemos el hecho de que los acaparadores de nuestro fruto, han experimentado bastantes pérdidas, por no poder sostener los altos precios á que nos compraron el año pasado, tenemos á nuestro favor, de un lado, los daños causados por las heladas á las frutas del Norte, y de otro que la cosecha de uvas de California, se dedicará en gran parte á la reposición de los caldos vínicos que los terremotos han hecho perder, con la destrucción de aquellas bodegas.

También suma á nuestro favor el actual estado floreciente de Norte-América, donde como consecuencia natural, los trabajadores ganan buenos sueldos, y la clase media se encuentra desahogada.

Nuestro tratado comercial con Alemania, ha sido prolongado hasta el 31 de Diciembre próximo, desahaciendo así el temor de que los altos derechos, que de no haberse prolongado éste, hubieran pagado nuestras uvas allí, hubiesen refrenado nuestros envíos á aquel importante mercado con daño de los otros.

De Vd. affmo. s. s. q. b. s. m.,
GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ.
Londres 12 Julio 1906.

Boletín Oficial.

Extracto del día 16.

Edicto del Gobierno civil dando cuenta de haber sido elevado al Ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Ambrosio Mena y demás concejales del Ayuntamiento de Huércal-Overa sobre declararlos responsables del pago del primer trimestre de contingente provincial.

—Idem de haber sido elevados también á la Superioridad los recursos entablados por los Sres. D. Juan Caño Requena y D. Jesús Martínez Loaisa, de Serón; D. José Nín de Cardana, de idem, y D. Juan López Sánchez, de Siero.

—Estadística del movimiento de población durante el pasado mes de Junio.

—Por D. Guillermo Martínez Lopez se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «San Emilio», de mineral de hierro, paraje Quebrada del Junquillo, término de Abla; por doña Hortensia Gallego, 15 idem, nominadas «La Chimenea», de igual mineral, paraje El Venteo, término de Chirivel; y por D. José Muñoz Laserna, 60 idem, con el nombre «Peregrin y Laserna», paraje Rambla

del Plano y Agua Amarga, término de Nijar.

—El Juzgado de Instrucción de Huércal-Overa llama á Damián Simón Martínez, y el de Almería á Antonio A. Soler.

—El Ayuntamiento de Antas dá cuenta de haber terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

—Aviso á los navegantes.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas, desde el 7 al 14 de Agosto próximo, en términos de Canjajar y Beires.

CHASCOS

¡NO HAY ASIEN TO!

Los tiempos se suavizan, se dulcifican podría decirse. Antes, cuando ocurría un cambio ministerial se echaban á temblar las matronas, amas de casa, y aún las patronas, amas de huéspedes: porque los que caían era de veras, esto es, se caían «con todo el equipo.»

Esto de todo el equipo quería decir que caían aplastados como las ranas, quedando cesantes los que estaban empleados, saliendo de las dulzuras de la nómina, que también recibía el nombre de turrón, para entrar en las estrecheces de la miseria.

Ahora... se pueden reír de las crisis los que viven de la política. Los que caen, lo verifican «en blanco» y enseguida que anuncian su propósito de dimitir, se asustan los vencedores y tiemblan como azogados.

¡Dimitir! ¡Jamás! ¡Eso nunca, como dicen los consejeros del «Rey que rabió!» Pero no sólo en la zarzuela, sino en la vida pública, hoy el dimitir es de pésimo gusto. Ya no dimites más que la gente cursi, los otros, la gente fina y elegante, la gente «fresca» no dimites ni á tres tirones.

Hay que ir suavizando las costumbres, y por consiguiente, preciso es sacrificarse en aras del país... y de los garbanzos. Es decir, de los garbanzos precisamente, no, sino de las conveniencias públicas... y domésticas.

Los periódicos... ciertos periódicos, á decir verdad, consignan con fruición que «estamos ya lejos de aquellas épocas de malandanza política en que sonaba la fatídica palabra «cesantía» por todas las covachuelas del reino, en cuanto se mudaba, no ya de política, sino de ministro dentro de una misma política y de un partido idéntico.

Esto quiere decir que el respetable gremio de cesantes está en plena disolución. ¡Ya no hay cesantes! Lo que hay es... muchos pretendientes; cada vez más; pero pierden el tiempo. ¡Todo está ocupado!

Con las gangas que otros llaman brevas del presupuesto, ocurre lo que con ciertos tranvías. Los tontos esperan en el lugar de parada á que desocupen el carruaje los que llegan y se encuentran después con la desagradable novedad de que estos no desocupan. Los listos toman por asalto al tranvía cincuenta ó sesenta metros antes de llegar al punto «términos...» y el que venga atrás que arree.

Lo propio ocurre con los cargos públicos. ¡Todos están copados! Los viajeros ó los políticos de buena fe no encuentran asiento y tienen que renunciar al viaje ó emprender la caminata á pié

No hay cesantías, no hay Jimisiones, no hay turrón, no hay credenciales, esto es, no hay asiento en el tranvía ministerial. ¡No se baja nadie! Y es claro, como no se baja nadie, tampoco nadie puede subir, salvo el viajero listo ó cuco, que asaltó el carruaje cincuenta ó sesenta metros antes.

RELIGIOSA

En San Sebastian.

Con gran solemnidad y brillantez se celebró ayer en la iglesia de San Sebastian la función religiosa que anualmente dedica á Nuestra Señora del Carmen, la Hermandad de este nombre, establecida en dicha parroquia.

El templo de referencia presentaba un bonito aspecto, adornado con colgaduras de colores y banderolas, predominando las del telégrafo marítimo de señales.

En el altar mayor se destacaban diferentes atributos de la marina, como remos, eabos, faroles de situación, &, &.

La función dió comienzo poco después de las diez de la mañana y terminó antes de las doce.

Ofició la misa la Capilla del señor Montero y dijo el sermón el benedictado de la Catedral D. Antonio Ortiz Lucendo, el cual pronunció una notable y brillante oración sagrada que le valió generales parabienes.

La concurrencia fué numerosa, asistiendo además á la función el personal de la Comandancia de Marina y muchos marineros mercantes.

Por la tarde dió comienzo la novena, cantándose una salve y dándose por el párroco D. Esteban Lopez Martínez, con toda solemnidad, la bendición Papal.

El templo lucirá durante los días de novena, una bonita iluminación eléctrica.

DE INTERÉS.

LOS NUEVOS ARANCELES.

Aunque Almería no sea un centro importante de industria, es un deber de toda region por pequeña que sea procurar el desarrollo de aquella, sea por los medios que sea.

Por eso con gusto trasladamos el razonado artículo que publica el «Diario Mercantil», de Barcelona, que dice así:

«La idea que ha servido de guía en la redacción de los nuevos aranceles ha sido la protección de la industria nacional, pero no en todos los artículos ha habido el don del acierto y al examinar las nuevas tarifas con atención, pronto se observa que algunas partidas resultan hasta contraproducentes para d terminadas industrias y solo pudieron ser aprobadas para proteger intereses más particulares que generales.

Harto sabido es que los mejores medios de desarrollar las fabricaciones están en el continuo mejoramiento de la maquinaria auxiliar para lograr así, por una parte, que el producto resulte mas barato. El factor principal de la producción moderna es el coste de la fuerza motriz, de ahí que muchísimas fábricas cambian potentes instalaciones tan pronto que alguna mejora, prácticamente probada, promete de poder reducir el coste por caballo y hora en un tanto por ciento.

Solo así se explica el enorme desarrollo que ha tomado en la península la aplicación del gas pobre por ser la fuerza más económica que se puede emplear á defecto de la hidráulica.

Los nuevos aranceles prevén para esta clase de máquinas un exagerado aumento de derechos; se puede decir que estos han sido duplicados. Así es que muchos industriales, deseosos de mejorar sus medios de fabricación para colocarse en mejores condiciones de competencia, ven obligados á renunciar á la producción de esta clase de máquinas.

saltar excesivo precio de adquisición.

Y huelga decir que nuestra fabricación no puede, ni remotamente, bastar á la demanda y suplir las necesidades, ya que prácticamente hablando, existe por ahora un solo establecimiento que se encuentre en condiciones de poder competir con la construcción extranjera.

Tampoco es posible hacer surgir, cual Minerva de la cabeza de Júpiter, tales industrias metalúrgicas de un día á otro, pues precisan á más de cuantiosos capitales y máquinas, herramientas de primer orden y un estado mayor de eminentes ingenieros é inteligentes operarios.

Esto ya vendrá poco á poco, andando el tiempo, y vendrá hasta sin esos derechos prohibitivos que en determinados artículos resultan altamente perjudiciales para la gran mayoría de las industrias del país, favoreciendo en muchos casos á una sola entidad.

Esto que apuntamos, merece ser meditado por los legisladores. Las exageraciones en todo, suelen ser contraproducentes.

LO DEL DIA

¡Qué polvo!

Ayer nos quejamos, anteaayer nos quejamos, todos los días nos quejamos de la falta de riegos y del exceso de polvo que «disfrutamos» en Almería.

Y esto no es tolerable, Sr. Alcalde.

En una población de 50.000 almas, no cabe escusa ni pretexto alguno para no tener regadas una ó dos veces al día las calles más transitadas de la ciudad.

¿Falta agua?
Es verdad que falta agua, pero ahí está el mar, que es manantial que no se agota, y que puede servirnos de recurso.

Pensar el que por no haber más que agua para el abasto, pueden estar las calles y los paseos públicos convertidos en carreteras, no es pensar bien, cuando hay otros medios de subvenir á aquella necesidad.

Se pueden comprar por el Ayuntamiento seis carros con sus botas y sus mangas de riego; se pueden arrendar en caso necesario y esos seis carros prestando el servicio todo el día, tomar agua del mar con las bombas por el Dique de Levante regar los paseos públicos y las calles más importantes.

De otra suerte, se hará la vida intolerable á los propios y más intolerable aún á los pocos extraños que nos visiten, y que tienen derecho á respirar aires puros y no cargados de polvo y con gérmenes de enfermedades.

El Paseo del Príncipe es un campo de batalla. La gente que pasea por él levanta tal polvo, que se necesita todo el deseo que tienen los almerienses para no abandonar aquel sitio, antes agradable.

Animo, pues, Sr. Alcalde y á regar. Porque sino, tendremos que emigrar... hasta que llueva.

VARIETADES.

Á la señorita C. U.

Que estabas de carcelera, me dijiste una mañana, mostrándome un manojito de llaves, que tú agitabas.

Y absorto ante tu belleza, ante el manojito de gracias, con que prendes corazones, con que voluntades atas, me dije: «Sí, carcelera, careletera de las almas.»

L. P.

GACETILLAS.

Así se hace.

El Alcalde Sr. Perez Gallardo recorrió en la madrugada de ayer todos los distritos de esta capital, con objeto de comprobar personalmente como se hacia el servicio por los serenos.

También por la mañana pasó revista á la guardia municipal y después recorrió el Mercado pública.

Parece que el resultado de esas visitas será la declaración de algunas cesantías.

Nos parece bien la actitud del señor Perez Gallardo, pero le recordamos que no vaya á ser justicia de Enero.

Novillada.

El próximo 22 se dará en nuestra plaza de toros una novillada, para la cual la empresa que ha tomado en arriendo el circo taurino, ha adquirido seis grandes y hermosos novillos-toros, que á juzgar por su buena estampa, han de dar mucho juego y borrarán la mala impresión que á los aficionados produjo la novillada celebrada últimamente.

Para dicha corrida está contratado ya el célebre novillero granadino «Tabernerito» y se está en trato con otro bastante conocido.

Reclamado.

La Guardia civil de Canjajar ha detenido á un sujeto llamado Francisco Ruiz Abad, reclamado por el Juez de Instrucción que le sigue causa como autor de varios disparos de arma de fuego contra su vecino Antonio Sanchez Ruiz.

Títulos.

En la Secretaría de la Universidad de Granada, se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos:

De Profesor mercantil, á favor de D. Manuel Amador Campos.

De Licenciado en Medicina, de D. Antonio Abellán Gomez.

Idem en Farmacia, de D. José Carretero Fernandez.

Accidentes mineros.

El día 12 ocurrió en la mina «Virgen de Ties», que en la Sierra de Bédar explota la Sociedad de este nombre, un lamentable suceso.

El obrero José Barranco Escamilla tuvo la desgracia de caer por una trinchera, produciéndose graves lesiones en la cabeza.

También en los trabajos que en Gergal tiene la compañía minera de Soria, fué víctima de un accidente el obrero Rogelio Perez, el cual resultó con la clavícula izquierda fracturada y con contusiones al nivel de las últimas vértebras dorsales.

Beneficio.

En la Santa Iglesia Catedral han dado comienzo los ejercicios de oposición á la plaza de tenor y maestro de capilla, en los que tomarán parte tres opositores.

En el pabellón «Luz».

Continúan siendo muy aplaudidos en el pabellón del cinematógrafo «Luz», los excéntricos trapistas «Les Ziurvals», que cada noche presentan nuevos cuadros, que son muy del agrado del público.

También se nota la variación de nuevas películas que se exhiben, lo cual hace que dicho centro sea el sitio más concurrido de Almería.

En breve se presentarán al público otros espectáculos de verdadera novedad, que han de llamar seguramente la atención del público.

La Vida Marítima.

Acaba de publicarse el número 163 de la acreditada revista decenal ilustrada «Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga marítima española, con excelente información de actualidad marítima y gran profusión de magníficos grabados.

Aniversario.

Ayer hizo un año que falleció el ilustre hacendista D. Raimundo Fernandez Villaverde, que también ocupó el cargo de Presidente del Consejo de Ministros.

Detenido.

Ha ingresado en la Cárcel á disposición del Gobernador, un sujeto llamado Miguel Gonzalez Fuentes.

Militar.

Ha sido destinado á la Caja de Reclutas de Ronda, nuestro paisano el teniente coronel D. Ricardo Rada Cortines.

Crónica del Centenario.

Se han repartido los cuadernos 21 y 22 de la importantísima obra «Crónica del Centenario de D. Quijote», que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sawa y Pablo Berra.

En estos cuadernos se publican entre otros originales, la descripción de las fiestas celebradas en

Albacete, Alicante, Alcoy, Almería, Avila y Badajoz, importantes trabajos literarios de los Sres. Cavestani, Jara Carrillo, Villar, Gagó Chapuli, R. P. Fray Evaristo, Ruiz, Samuel Lopez y Alvarez Morote y más de 40 hermosos grabados.

Precio del cuaderno: una peseta. Redacción Conde Duque, 8, Madrid.

Finca adjudicada.

La Dirección General de Contribuciones ha adjudicado á D. Ramón Ontiveros Berrueto, en la cantidad de 450 pesetas, la finca número 67 del inventario de los propios de Lucar.

D. E. P.

Ha fallecido en Cádiz (Granada), el virtuoso cura párroco de aquella villa D. Miguel Caballero Ferrandiz, que llevaba desempeñando aquel curato 29 años.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

La compañía inglesa

de Seguros vida LA GRESHAM está autorizada legalmente para operar en España y tiene constituido en la Caja General de Depósitos el exigido por las leyes de este país para «garantía de sus Asegurados españoles».

Los tipos de primas de sus tarifas son de los más moderados.

Las Pólizas de LA GRESHAM son prácticamente indisputables «desde su emisión», con arreglo á sus condiciones.

Detalles, D. Trinidad Gimenez.

Obras urgentes.

Apesar de sus buenos deseos, sacando á pública colación los nombres de los Diputados por la provincia de Almería, «Heraldo Andaluz» de Madrid, no consigue que esos señores se interesen por ninguna de las mejoras que el apreciable colega apunta, como de necesidad indiscutible para esta capital y provincia.

Cosa que no sea de política, no despierta interés... Así nos vemos... en las últimas.

Viajeros.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. Ricardo Garcia Romero, D. José Salmeron Lucas y familia, D. Eugenio Lirola, D. Agustín Soler, D. José Pajares, D. Valeriano Davis y don D. Juan Bneso Castillo.

Salidos: D. Gabriel Góngora y familia, D. Fernando Arellano, don José Campaña, D. Angel Beca y D. Manuel Villalobos y familia.

De abono.

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto, en armonía con lo solicitado por D. Bartolomé Perez, que á este señor se sirva para el año actual la cantidad que abonó en 1905 por arrendamiento de la almadraba de ensayo «Torre Garcia», toda vez que ésta no empezó á calarse hasta el 10 de Enero último.

Concursante.

En el concurso anunciado por la Universidad de Valencia para cubrir varias escuelas vacantes en aquel distrito, ha solicitado tomar parte el maestro de Berja D. José Rivas Perez.

Matrimonios militares.

La «Gaceta» publica disposiciones que habrán de tenerse en cuenta para la aplicación del decreto de indulto á los militares que han contraído matrimonio faltando á las prescripciones reglamentarias.

Las disposiciones que se insertan en el periódico oficial, han sido ya transmitidas á provincias por medio de una real orden circular del ministerio de la Guerra.

Regreso.

Nuestro distinguido paisano don Juan Bonachera, que en Madrid tiene establecido el importante y acreditado colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de «Leon XIII», ha regresado á su villa natal de Roquetas, donde se propone pasar el estío.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Aureliano Buendía, vecino de esta capital, 42 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Expedito», en término de Benahadux.

D. Francisco Santolalla, vecino de Almería, 25 id de idem, con el

nombre «Mi Remedios», en término de Lucar.

La Sociedad minera «Tijola y Navas», domiciliada en Madrid, 37 idem de id., con el nombre «Lepanto», en término de Lucar.

Andarín.

Leemos en un periódico, que ha salido de Cádiz para Málaga y Almería, el andarín Francisco Mata Dominguez, natural de Zaragoza, el cual ha apostado en menos de un año recorrer España á pié y sin dinero.

Ha estado en el Norte, Castilla y aún le queda por visitar Andalucía y la región levantina para ganar la apuesta que termina en fin de Noviembre próximo.

Muñado.

Por la gran «fazaña» de apalear á una mujer en la calle de Panaderos, el Gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas á un sujeto llamado Francisco Benito.

Subasta.

Durante los días 19, 20 y 21 del actual y á la una de la tarde, se celebrará en el Monte de Piedad la subasta de las ropas empeñadas en los meses de Agosto y Septiembre de 1905 y la de las alhajas pignoradas en Febrero y Marzo del mismo año.

En los Jardinitos.

Anoche debutó en el teatro de verano Los Jardinitos, el notable excéntrico Mr. Si-Si, el cual presentó un borrico amaestrado y varios perros calculadores que llamaron verdaderamente la atención.

Todas las noches se exhiben diferentes películas cinematográficas, muchas de ellas nuevas en esta capital.

Se esperan nuevos artistas por pocos días, pues para el 24 ó 25 hará su debut la notable compañía de zarzuela que dirige D. Casimiro Ortas.

Paisano.

Ayer en el tren-correo regresó á esta capital, procedente de Linares, el valiente novillero nuestro paisano, Julio Gomez (Relampaguito).

Condonación.

El Alcalde de Arboles ha solicitado del Gobernador la condonación de una multa que esta autoridad le impuso, toda vez que el servicio á que esta se refería fué cumplimentado á su debido tiempo.

Juicio suspendido.

Por enfermedad del letrado defensor D. Miguel Naveros, se suspendió ayer en la sección primera de la Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de Sorbas contra Juan Ocaña Riera, Andrés Garcia Yebes y Trinidad Montoya Morales, procesados por el delito de disparo y lesiones.

Reformas.

Noticias particulares recibidas de Madrid, comunican, que entre las reformas que se propone introducir el ministro de Hacienda en el servicio de inspección, figura la de que se supriman las multas que hasta ahora imponen los inspectores, en expedientes de ocultación, concediéndose un término para las clasificaciones legales, á los que en esta situación se encuentren.

Para ello serán invitados, sin penalidad alguna, hasta que cumpla el término mencionado.

Junta.

Anoche celebró Junta general ordinaria la Federación local de Sociedades obreras.

Interesante.

El Elixir Estomacal de Salz de Carlos, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafall, Martinez Campos 6.

HAMAMELIS es el nombre botánico de Avellano Mágico. una planta norte-americana de la cual se extrae el Extracto doble de Hamamelis del Dr. C. G. Bristol, aplicación de notable eficacia para el alivio de dolores é inflamaciones. Valiosísimo remedio casero.

Para rescatar al que presente síntomas de cólera, á otro específico.

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sección recreativa.

Solución al geroglífico último:— Dejar dinero arruina. SOMBRAS CHINESCAS.



El papagayo.

Los Municipales

LA SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Gallardo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Marqués de Campo Hermoso, Eraso, Abad Perez, Moreno Gallego, Fernandez Campos, Laynez (D. J.), Diaz Galvez, Lopez Fernandez y Cassinello (D. J.)

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma: Factura de la imprenta «La Modernista», importante 20 ptas., por 50 cuadros de las Comisiones del Excmo. Ayuntamiento.

(Aprobada.)

—Comunicación del Ayuntamiento de Granada, reiterando su gratitud á esta Corporación por los premios concedidos para las fiestas del Córpus en aquella población.

(Se acordó quedar enterados.)

—Idem del Inspector Provincial de primera enseñanza, denunciando deficiencias observadas en las Escuelas de niñas del Alquian, de uno y otro sexo del Cabo de Gata y mixta de la Almadraba.

(A informe de la Comisión de Instrucción Pública.)

—Informe de la Comisión de Ornato y Arquitecto, en la solicitud de D. Rafael Martinez, sobre edificaciones en la prolongación de la calle de San Leonardo.

(Aprobado.)

—Idem de la idem en la de Francisco Alias Sanchez, sobre construcción de un trozo de acera delante de unos terrenos de su propiedad en la calle de Aguilar Martell.

(Aprobado.)

—Idem de la idem en el expediente de nuevas líneas y edificación en la calle de Pereda, á instancia de D. Felipe Ibañez.

(Aprobado.)

—Idem de la propia Comisión y Arquitecto en solicitud de Antonio Castilla Abad, sobre edificación de dos casitas en el campo de Regocijos.

(Aprobado.)

—Idem de la idem sobre edificación en la calle del Leñador por don Francisco Gonzalez y proyecto de alineación de dicha vía y otras del Barrio Alto.

(Aprobado.)

—Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para el adoquinado de la calle de Mendez Nuñez.

El adoquinado de esta calle importa 10.829'25 pesetas.

(Fué aprobado el presupuesto.)

Sobre la rebaja del pan.

—Proyecto de contrato para el abastecimiento de una tanda municipal.

El Sr. Diaz Galvez dijo que alaba los propósitos del Alcalde de hacer rebajar el pan, pero que en la forma que se hacia se perjudicaban los intereses del Ayuntamiento y los de otros fabricantes de pan. Explicó que éstos se comprometen á expender el artículo al mismo precio que el Alcalde había ajustado con un solo fabricante y por tanto el Ayuntamiento no tiene que desembolsar ningún dinero.

Presentó el Sr. Diaz Galvez un escrito por el que se comprometen los fabricantes á rebajar el pan blanco y el bajo.

El Sr. Laynez habló también de este asunto, dando la razón al señor Diaz Galvez, pero reconociendo que a los trabajos del Alcalde se debía la rebaja que han hecho todos los panaderos.

El Sr. Moreno manifestó que con el ofrecimiento de los panaderos ya estaba demás el contrato hecho por el Alcalde con un solo fabricante, pero con la condición de que se hagan y firmen las bases por todos para que sirvan de seguridad. Añadió que el Alcalde merecía plácemes por sus gestiones.

El Sr. Diaz Galvez propuso un voto de gracias para el Sr. Alcalde y para la Junta Directiva del Gremio de fabricantes de pan.

(Léase seguidamente el ofrecimiento hecho por los panaderos de rebajar cinco céntimos en cada kilo de pan blanco y bazo).

El Sr. Alcalde, después de oír a todos, dijo que era una lástima no fuera verdad tanta belleza en lo que ofrecían todos los fabricantes de pan. Manifestó que todo el mundo sabía que hace días citó a los fabricantes de pan y después de discutir más de una hora y media, contestaron todos que no podían hacer rebaja alguna de ninguna manera. Añadió que un solo fabricante es el que se ha prestado a rebajar el pan, y que por un año que es el contrato hecho, lo más que le costaría al Ayuntamiento serían 4 ó 5.000 pesetas; que la actitud de los demás panaderos no ha sido nada landable, prueba de ello que han comenzado a hacer gestiones en contra de ese compañero; que después de concedérsele un voto de confianza quedaría en mal lugar con no realizarse el contrato que tanto beneficia a todas las clases, y por último, que está dispuesto a que no salga perjudicado ese fabricante, que con tan buenas intenciones se ha prestado a rebajar el pan.

El Sr. Diaz Galvez rectificó, diciendo que con el anticipo de 3.000 pesetas para harina y respondiéndole en dos céntimos en kilo si la venta no llega a 2.000 de éstos, cualquiera puede hacer la rebaja del pan, como se ha comprometido a hacerlo un solo panadero con el Alcalde. Dijo que debe buscarse el medio de rebajar el pan, pero sin que se perjudique el Ayuntamiento.

El Sr. Laynez manifestó que no quedaba en mal lugar el Sr. Alcalde como éste dice, porque se le concedió un voto de confianza solo para hacer las gestiones y luego dar cuenta al Ayuntamiento.

El Sr. Moreno dijo que el contrato hecho por el Alcalde con un solo panadero desaparece en el momento que los demás lo han rebajado, pero que debe asegurarse la rebaja por lo menos de un año con los firmantes de la solicitud que se había leído.

Se acuerda dar un voto de gracias al Sr. Alcalde por sus gestiones y que se asegure el ofrecimiento de los fabricantes de pan.

El Sr. Alcalde explicó que lo de las 3.000 pesetas era por si resultaban verdad los rumores que corrían de que los demás panaderos se declararían en huelga y en previsión de ese conflicto, se adquirirían harinas de donde fueran para abastecer al vecindario.

Otros asuntos.

—Cuenta de Antonio Biedma, ascendente a 102.50 pesetas, por jornales y materiales invertidos en el arreglo de las aceras de varias calles.

(Aprobada.)
—Oficio de la Superiora de las Servas de María, pidiendo un objeto para la rifa benéfica que celebran anualmente en la época de feria.

(Se conformidad.)
—Oficio del Círculo Mercantil de esta capital dando las gracias al Ayuntamiento por haber ordenado que nise cobraran derechos a las mercancías que iban de tránsito.

—Contrato entre el Ayuntamiento y los músicos que pertenecen a la banda.

(Se acordó que los músicos no asistan a ningún acto sin la autorización del Alcalde ó del Presidente de la Comisión de Festejos).

—Escritura D. Andrés Fernandez, reclamado contra la cobranza de arbitrios los arcos destinados para barriles.

a este asunto debiera tomarse un acuerdo fijo para dar las órdenes oportunas.

El Sr. Abad apoyó la solicitud del Sr. Fernandez, diciendo que no era partidario de que pasara a la Comisión de Hacienda sino que acordara el Ayuntamiento en el acto, pues el asunto era de mucha importancia.

El Sr. Moreno dijo que era una cuestión bien clara, pues la Junta de Asociados eliminó de la tarifa los arcos de castaños y de adelfa y por lo tanto éstos no deben pagar arbitrios.

Así se acuerda, como también que cuando se hagan reclamaciones se paguen los derechos haciendo la correspondiente protesta.

—Comunicación del oficial segundo D. Enrique Mateos, presentando la dimisión del cargo por haber sido nombrado Secretario particular de la Alcaldía. En su lugar se nombra al oficial tercero D. José Valdivia.

(Así se acuerda.)
El Sr. Diaz Galvez dió cuenta de que las obras del Matadero se habían hecho sin sacarlas a concurso.

El Sr. Laynez se quejó de que no se cumplan los acuerdos del Ayuntamiento, pues esas obras se acordó sacarlas a concurso.

Los Sres. Alcalde y Diaz Galvez dieron explicaciones.

Después de alguna discusión fué aprobada la cuenta de dichas obras, por seis votos contra tres.

Explicaron su voto los Sres. Moreno, Abad y Laynez.

El último defendió al Sr. Diaz Galvez, extrañándole la actitud de los amigos políticos de éste.

El Sr. Laynez preguntó al señor Marqués de Campo Hermoso, nuevo Presidente de la Comisión de festejos, sobre los proyectos que tiene preparados para Agosto.

El Sr. Marqués de Campo Hermoso contestó que aún no se había encargado de la presidencia de la Comisión, lo cual haría hoy.

El Sr. Laynez propuso, y así se acordó, que el sermón de la Virgen del Mar, lo predique nuestro paisano el ilustrado sacerdote D. Eduardo Valverde Rodríguez.

No habiendo más asuntos de que dar cuenta, se levantó la sesión.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.



Vapor Cabañal.

Saldrá de este puerto el 18 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 19 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez.

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Agua mineral.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 A 12.

ALMERIA.—CALLE REAL 15.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: P^{tas} 4.75 el bote.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO

de la INDUSTRIA CORCHERA Y CONTE HERMANOS, de Gibraltar, á precios reducidos.

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Fiesta á la Patrona.—Misa.

Madrid 16, 14.

Conforme estaba anunciado, se ha celebrado esta mañana en el Ministerio de Marina, la fiesta organizada en honor de la Patrona Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

La fiesta ha estado solemne, asistiendo el ministro de Marina Sr. Alvarado y otras altas personalidades.

También la misa de campaña ha estado solemnisima, presenciándola numerosa concurrencia.

Consejo de Ministros.

(A las 15.)

En el Palacio de La Granja se ha celebrado hoy Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno general Lopez Dominguez pronunció un largo discurso dando cuenta al Rey de los principales asuntos de actualidad interiores y exteriores.

Cuando terminó el Consejo almorzaron todos los ministros en Palacio.

Otra función de la marina.

(A las 16.)

Para esta noche se ha organizado otra función en el Ministerio de Marina, á la cual han sido invitados muchos militares, autoridades civiles y particulares.

Los cargos diplomáticos

(A las 17.)

Dícese que se presentan muchas dificultades para la provision de la cargos diplomáticos.

Comisión de alcoholes.

(A las 18.)

Hoy se ha nombrado la Comisión que ha de informar sobre la reforma de la ley de alcoholes.

Dicha Comisión está presidida por el ex-ministro don Tirso Rodríguez.

Más del Consejo en La Granja

(A las 19.)

Telegrafían de La Granja que cuando el Sr. Lopez Dominguez terminó su discurso en el Consejo de hoy, todos los ministros dieron cuenta de los asuntos que hay pendientes en sus respectivos departamentos.

El ministro de Marina señor Alvarado, dijo al Rey que por falta de crédito tendrán que suspenderse los trabajos en los arsenales y que tam-

bien evitará el mantenimiento de la escuadra.

Incidente á la Reina Victoria

(A las 19'40.)

Un nuevo despacho de La Granja da cuenta de que estando paseando los Reyes por la carretera de Robledo, el «charret» que guiaba la Reina Victoria se metió en una cuneta.

Este incidente, afortunadamente, no ha tenido importancia alguna.

A San Sebastian.

(A las 20'25.)

La reina Maria Cristina y sus hijos los infantes Maria Teresa y Fernando, han marchado esta tarde á San Sebastian.

En la estación fueron despedidos por numerosa concurrencia, haciéndoseles los honores que corresponden.

Choque de tranvías.

(A las 21)

Se ha recibido un despacho dando cuenta que en Prascaté un tranvia eléctrico se escapó chocando con gran velocidad con otro que procedía de Roma.

Han resultado varios muertos y 35 heridos graves.

La Reina Victoria.

(A las 21'40.)

Dicen de La Granja que hoy ha confesado y comulgado la Reina Victoria.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-00.
4 por 100 exterior, 09-00.
4 por 100 amortizable, 100-05.
Londres á la vista, 28-14.
París á la vista, 11-90.

Colision entre anarquistas.

(A las 22.)

Dicen de Milan que esta mañana, con motivo de la inauguración de la estatua erigida á Cavallotti se formó una grave colisión entre gran número de anarquistas, resultando varias víctimas.

Banquete á Alvarado.

(A las 22'15.)

En el restaurant de Fornos se ha celebrado hoy el banquete organizado en honor del ministro de Marina señor Alvarado.

Han asistido 50 comensales.

El Sr. Alvarado brindó por los Reyes, por España y por Canarias.

Firma.—Nombramientos.

(A las 22'40.)

En el Consejo celebrado hoy en La Granja, se han firmado los nombramientos de D. Federico Requejo para Subsecretario de Hacienda, de D. Eugenio Montero Villegas para la Dirección de

Agricultura y de D. Juan Navarrevorterter (hijo) para la de Prisiones.

También se ha firmado el nombramiento de Rector de la Universidad de Santiago á favor del Catedrático de la misma Sr. Troncosa.

El ministro de Fomento Sr. Garcia Prieto informó sobre los proyectos que tiene pendientes para crear Jurados industriales y reformar la ley de minas.

Matanza de Indígenas.

(A las 23.)

Un cablegrama que acaba de recibirse, dice que en Natal ha habido una matanza de más de 30.000 indígenas.

Muchos de los que estaban prisioneros han sido también fusilados.

PERPEN.

Sociedad especial minera

«LA AMISTAD»

propietaria de la mina «San Torcuato» y sus demasías, situada en Sierra Almagrera.

Por acuerdo de la Junta General de esta Sociedad, se saca á concurso el arrendamiento de esta mina y sus demasías.

El pliego de condiciones que sirve de base á las ofertas de los licitadores ó concursantes, se halla de manifiesto en el domicilio del Secretario de esta Sociedad D. Cecilio Rodríguez Benitez, calle de Reyes Católicos núm. 1, donde se recibirán los pliegos ó propuestas hasta el día 31 del corriente mes.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

CONSULTAS

de enfermedades de los ojos por el Dr. Cervera, en el hotel Paris, de 10 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Universal
Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Academia especial francés

Prof. Luis Campos.

Enseñanza práctica del idioma de francés en cuatro meses, sin libro ni estudios adelantados. Absoluta garantía. Lección de ensayo gratis. Repasa programas de francés del Bachillerato, Comercio, Magisterio y especiales. Traducciones y correspondencia al comercio y particular.

HONORARIOS MÓDICOS.
Zaira 3

Se alquilan habitaciones espaciales amuebladas en la calle de la Dalia número 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

PEDRO DOMEQO
Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES
ESTILO COGNAC.
Representante en Almería y en provincias, Sres. Maza y Diaz.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada á PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRAMOS.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
---	--	-----------------------------	-----------------------------



ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1906**

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera; civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reconocida de utilidad pública por RR. 00.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reconocida de utilidad pública por RR. 00.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó Avellano Mágico) del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORES, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVESOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DOLOR DE MUELAS.

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Almería, Juan J. Vivas Perez.

Agente para España y Portugal; Henri Béran, calle Cortes (Gran vía) 647, 3.ª, 1.ª.—Barcelona.

Agentes. Se desean en algunos puntos de España, para trabajar importante negocio. Buenas condiciones. Ofertas con referencias al «Comptoir Gle. de L. Fre. A partido 278, Barcelona.

LA PEARLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Oaduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia

José Oriñuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Purchens.

Parraleros y Viticultores.

Insecticida contra las enfermedades de la vid.

El POLVO CHEFDEBIEN, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación.

Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.



Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATALOGO GRATIS
Listas especiales p:
RELOJEROS

Clases de matemáticas para carreras especiales, y preparación para alumnos de náuticas, Pilotos y Capitanes, por el Teniente de Navío D. Rafael Pales Saludo. Razón, Narvaez, 3.

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA

Prof Broca
GUARDIA OPALIA.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premisa en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para establecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el centro de la caja, la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Gutiérrez, Príncipe 21.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de su buen amigo ó amiga; necesita también antes los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y exactitud se tiene usted este sistema que ocupará á

Memorandum de la Cuenta diaria

Reservados todos los derechos, para 1904, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicarse en Casa Bailly-Bailliere é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de papelería de América.

Precio de 2,50 pesetas